

Segundo.—Delegación de facultades para la formalización, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados y, en su caso, para subsanar, aclarar, precisar o completar los mismos.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta de la sesión.

Lo que se comunica a los efectos oportunos, a tenor de lo dispuesto en los artículos 94, 96 y 104 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Asimismo, que conforme al artículo 106 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, la representación deberá conferirse mediante escrito al efecto del accionista con carácter especial para cada Junta General.

Sevilla, 5 de diciembre de 2008.—Fdo.: Javier Olavería Rodríguez-Arango. Secretario del Consejo de Administración.—71.330.

## ESTRUCTURAS COPEC SOCIEDAD LIMITADA

### Declaración de insolvencia

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de ejecución seguido en este Juzgado de lo Social n.º 1 de Granollers con el n.º 46/07 instruido a instancia de don Antonio Jesús Amador Escobedo contra la empresa Estructuras Copec, Sociedad Limitada, se ha dictado auto en esta fecha por el que se declara la insolvencia, con carácter provisional, de la empresa demandada por el importe de 13.307,22 euros.

Granollers, 1 de diciembre de 2008.—Secretaria Judicial, Lourdes Sánchez Sánchez.—69.888.

## EUROJUICE PRODUCTION, SOCIEDAD ANONIMA

### Convocatoria Junta general extraordinaria

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 97 Ley Sociedades Anónimas y artículo 10 de los estatutos sociales de la entidad «Eurojuice Production, Sociedad Anónima», por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad de fecha 10 de noviembre de 2008, se convoca a los señores socios a la Junta general extraordinaria a celebrar el próximo día 16 de enero de 2.009 a las 10 horas en primera convocatoria, y el día siguiente a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social, sito en Algemesí, Valencia, carretera Xativa-Silla, kilómetro 28,5, con el siguiente

### Orden del día

Primero.—Información del Presidente sobre los contactos y comunicaciones habidos con Pepsico-Tropicana. Adopción de acuerdos para el futuro e instrucciones al órgano de administración para proceder en consecuencia.

Segundo.—Acuerdo de aplicación del contrato de 14 de noviembre de 1997 al cierre del ejercicio 2007/2008, como en ejercicios anteriores, con reparto previo a las sociedades de base de los resultados negativos de la actividad de «Eurojuice Production, Sociedad Anónima» Libramiento de las correspondientes facturas entre «Agricultura y Conservas, Sociedad Anónima» / «Eurojuice Production, Sociedad Anónima» y «Delimil España, Sociedad Anónima» / «Eurojuice Production, Sociedad Anónima».

Tercero.—Información del Presidente sobre la resolución unilateral del contrato de 14 de noviembre de 1997. Debate y adopción, en su caso, de acuerdos de exigencia de responsabilidad a los firmantes de dicha resolución. Fijación de nuevos precios de los envases en aplicación de lo previsto en el contrato de 14 de noviembre de 1997.

Cuarto.—Nombramiento de nuevo Consejero de «Eurojuice Production, .

Sociedad Anónima», a propuesta de «Delimil España, Sociedad Anónima» para cubrir la vacante existente en el Consejo de Administración.

Quinto.—Designación de auditores para realizar la auditoría de cuentas anuales de las sociedades de base y de «Eurojuice Production, Sociedad Anónima» del ejercicio 2007/2008, en cumplimiento del contrato de 14 de noviembre de 1997.

Sexto.—Acuerdo de activación de las recetas propiedad de la compañía. Instrucciones al respecto al órgano de administración.

Séptimo.—Solicitud, en su caso, de responsabilidad a los miembros del Consejo de Administración de «Eurojuice Production, Sociedad Anónima» que proceda, en particular, por administración desleal; por imposición de acuerdos abusivos al otro socio en perjuicio del interés social y en beneficio exclusivo de su representada «Agricultura y Conservas, Sociedad Anónima»; por utilización en beneficio propio o de su representada «Agricultura y Conservas, Sociedad Anónima» de activos sociales en perjuicio de «Eurojuice Production, Sociedad Anónima»; por la resolución unilateral del contrato de 14 de noviembre de 1997 y por la comunicación del cese de actividades de «Eurojuice Production, Sociedad Anónima» al principal cliente de la misma.

Octavo.—Adopción, en su caso, de las medidas legales que proceda contra «Desarrollos Alimentarios Frescos, Sociedad Anónima» y cuantas otras sociedades pudieran estar implicadas.

Noveno.—Adopción, en su caso, del correspondiente acuerdo para entablar la acción de responsabilidad civil por no promover la disolución de la sociedad «Eurojuice Production, Sociedad Anónima» contra los consejeros que se opusieron a la solicitud de disolución judicial.

Décimo.—Adopción, en su caso, del correspondiente acuerdo para entablar la acción de responsabilidad civil contra los consejeros que proceda y cuantos otros pudieren ser responsables, por los daños y perjuicios ocasionados al no entregar «Delimil España, Sociedad Anónima» la documentación contable para su depósito en el domicilio social, pese haber sido requeridos reiteradamente.

Undécimo.—Adopción, en su caso, del correspondiente acuerdo para entablar la acción social de responsabilidad civil contra los consejeros que proceda por administración desleal, vulneración del deber de secreto, de fidelidad e incumplimiento de su deber de diligente administración.

Duodécimo.—Autorización y delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos adoptados.

Decimotercero.—Examen y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Se informa a los Señores Socios de que ha sido requerida la presencia de Notario para que levante acta notarial de la Junta.

Algemesí, 21 de noviembre de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Vicente Safont Ballesster.—70.985.

## FIESTA MAREMAGNUM, SOCIEDAD LIMITADA EXPECTATIVAS JURASIL, SOCIEDAD LIMITADA LUNGOMIS, SOCIEDAD LIMITADA BORN FOR SUCCES, SOCIEDAD LIMITADA DATRAES, SOCIEDAD LIMITADA

### Declaración de insolvencia

Don Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona.

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 244 2007 de este Juzgado de lo Social número 23, seguido a instancia de Verónica Vázquez González contra Fiesta Maremagnum, Sociedad Limitada, Expectativas Jurasil, Sociedad Limitada, Lungomis, Sociedad Limitada, Born For Succes, Sociedad Limitada y Datraes, Sociedad Limitada, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado Auto de fecha veinticinco de noviembre de dos mil ocho, por el que se declara a Fiesta Maremag-

num, Sociedad Limitada, Expectativas Jurasil, Sociedad Limitada, Lungomis, Sociedad Limitada, Born For Succes, Sociedad Limitada y Datraes, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia parcial por importe de 11.984,17 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 1 de diciembre de 2008.—69.855.

## FRIGORÍFICOS URGEL, S. A.

### Convocatoria Junta general extraordinaria

El Consejo de Administración de la sociedad, ha acordado convocar la Junta General Extraordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, carretera de Tarragona, kilómetro 90, de Lleida, el próximo día 22 de enero de 2009, a las diecisiete horas, en primera convocatoria y, si procediera, en segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora y lugar, bajo el siguiente.

### Orden del día

Primero.—Ampliación del objeto social y modificación del artículo 2 de los Estatutos Sociales.

Segundo.—Facultar al Secretario del Consejo de Administración para comparecer ante Notario y proceder, en su caso, a la inscripción en el Registro Mercantil y efectuar los trámites pertinentes relacionados con la ejecución del acuerdo anterior.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta General.

Los señores accionistas podrán consultar en el domicilio social, antes indicado, y obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos relativos a la propuesta a someter a la Junta.

Lleida, 28 de noviembre de 2008.—José P. Solans Barri, Secretario del Consejo de Administración.—70.962.

## FRIMAGRAP PLASTICS, SOCIEDAD ANONIMA LABORAL

### Declaración de insolvencia

En cumplimiento de lo dispuesto en el art.274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de ejecución seguido en este Juzgado de lo Social n.º 1 de Granollers con el n.º 6/05 instruido a instancia de Dña. María Martín Camacho y otros contra la empresa Frimagraph Plastics, Sociedad Anónima Laboral se ha dictado auto en esta fecha por el que se declara la insolvencia, con carácter provisional, de la empresa demandada por el importe de 20.527,80 euros.

Granollers, 1 de diciembre de 2008.—Secretaria Judicial, Lourdes Sanchez Sanchez.—69.874.

## GEBTA ESPAÑA GESTIÓN EMPRESARIAL, S. A.

### Junta general extraordinaria

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General Extraordinaria de Accionistas para el próximo 14 de Enero de 2009, a las 16 horas, en el Hotel Rey Juan Carlos I de Barcelona, Avenida Diagonal, 661-671, en primera convocatoria y al día siguiente, el 15 de Enero de 2009 a las 16 horas en el mismo lugar, en segunda convocatoria, bajo el siguiente.

### Orden del día

Primero.—Nombramiento, cese o reelección, en su caso, de consejeros.